

**Red de Vigías**  
**12/julio/2007**

#### **MILITARIZACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**

### **Presencia militar no resolverá la problemática de inseguridad, coinciden especialistas en foro**

Con el comunicado emitido por el llamado Ejército Popular Revolucionario (EPR) acreditándose las explosiones en las plantas de Pemex en Guanajuato y Querétaro, se incrementará la presencia militar que no resuelve de fondo la problemática de la inseguridad, señalaron académicos universitarios y especialistas nacionales y extranjeros reunidos en un foro de análisis en la Universidad de Guadalajara.

Luego de los atentados a los ductos de Pemex en los estados de Guanajuato y Querétaro por un grupo guerrillero, los estudiosos que debatieron sobre la "militarización de la seguridad pública en México: una interpretación académica; la militarización y la seguridad pública; causas y efectos de la participación militar en la lucha contra el tráfico de drogas, y retos de la seguridad pública y la reforma penal, coincidieron los presentes en voz de Guillermo Zepeda Lecuona, investigador del Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDE).

"Ante este clima de terrorismo se puede acentuar la presencia de efectivos del Ejército y en vez que el gobierno atienda el caso de fondo, esclarecerlo, incrementa la militarización y no puede darse que los militares desplacen a la policía en lo más elemental que es el patrullaje. Podrían hacerlo en operativos concretos para disminuir la capacidad de violencia y de operación de los grupos criminales y no para efectos mediáticos de grandes desplazamientos".

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=005n3pol>

#### **NACIONAL**

### **La CNDH será mecanismo para prevenir la tortura**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) aceptó la invitación del gobierno federal para fungir como el Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, con la facultad de realizar visitas periódicas a todo tipo de lugares de detención, con el propósito de denunciar y prevenir este tipo de actos.

De esta forma, el gobierno mexicano anunció a la Organización de Naciones Unidas y a la alta comisionada para los derechos humanos el cumplimiento de sus obligaciones internacionales derivadas del Protocolo Facultativo contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles o Degradantes.

El funcionamiento de este mecanismo estará regulado mediante un convenio de colaboración entre la CNDH y las secretarías de Gobernación, de Relaciones Exteriores, de la Defensa Nacional, de Seguridad Pública y de Salud, así como la Procuraduría General de la República.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=018n2pol>

### **Con algún grado de marginación, 90% de los mexicanos**

Poco más de 90 por ciento de la población mexicana vive con algún grado de marginación que va desde muy alto (27 mil 365 localidades, equivalente

a 3.2 por ciento de la población), hasta muy bajo en el que se ubican 60.7 millones de personas, informó la Secretaría de Gobernación (SG).

Pese a los planes y programas, México se ubica como una de las naciones con mayor grado de desigualdad en el mundo, con énfasis en niveles altos de marginación en Guerrero, Oaxaca y Chiapas y, en particular, en 99 por ciento de las comunidades indígenas, en las que, a su vez, 70 por ciento de su población presenta grado "muy alto" de marginación.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=sociedad&article=041n2soc>

### **Advierten especialistas sobre riesgos de criminalizar la protesta social**

Atribuir a grupos armados las explosiones en gasoductos de Petróleos mexicanos (Pemex), sin tener como base una investigación seria y objetiva, es sumamente arriesgado, afirmaron especialistas en seguridad nacional y organismos sociales y de derechos humanos, que mostraron incredulidad ante las versiones oficiales que señalan al Ejército Popular Revolucionario (EPR) como responsable de los atentados contra instalaciones petroleras.

El PAN respaldó al presidente Felipe Calderón en su llamado "para que todos los mexicanos de buena voluntad rechacen categóricamente la violencia", y la Iglesia católica condenó, en nombre de todos los fieles del país, lo que denominó "acciones criminales", pues el fin del hombre es la paz. "La justicia no puede ser establecida por la vía del terror, la explosión y del daño a terceros", dijo el Episcopado Mexicano.

José Luis Piñeyro, experto en seguridad nacional y catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana, subrayó que el Estado mexicano está obligado a esclarecer totalmente las causas de las explosiones. Dijo que ante dos explicaciones extremas, como que efectivamente el EPR sea autor de actos de sabotaje o que las explosiones sean resultado del abandono en la infraestructura de Pemex, se perfilan tres escenarios: primero, que la acción de un grupo guerrillero dé la excusa de mano dura e incluso se pretenda criminalizar a los movimientos sociales; segundo, que se trate de una cortina de humo para dejar de lado los "cuentos chinos", y tercero, que se pretenda argumentar que es mejor entregar la paraestatal a la iniciativa privada ante la falta de recursos para darle mantenimiento mínimo.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=008n1pol>

### **Fustiga Calderón a quienes "se dedican a destruir"**

Los mexicanos "de buena voluntad" rechazamos categóricamente la violencia porque queremos vivir en paz, afirmó el presidente Felipe Calderón, un día después de que se conociera un supuesto comunicado del Ejército Popular Revolucionario (EPR) atribuyéndose las explosiones en ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex).

El mandatario advirtió que mientras otros se dedican a destruir lo que es de todos, su gobierno está para construir lo que sirva a todos los mexicanos.

El gobernador del estado de México, el priísta Enrique Peña Nieto, dio pie a que el michoacano hiciera estos señalamientos cuando, sin referirse abiertamente a las explosiones ocurridas en Guanajuato y Querétaro,

expresó su total disposición de "hacer un frente común para evitar la violencia" que -dijo- algunos grupos pretenden llevar a cabo.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=003n1pol>

*Nota relacionada en:*

**Difícil que se den nuevos "incidentes"**

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=003n2pol>

### **El cierre de Monitor, asunto social, ya que se afectó la libertad de expresión**

El litigio entre Infored y Radio Centro no debe ser reducido a un pleito entre particulares, porque el término de las transmisiones de Monitor "afecta un derecho constitucional: la libertad de expresión, y por ello nos compete a todos luchar por que esto no vuelva a repetirse y por que ese programa regrese a la radio", consideraron analistas, ex legisladores y comunicadores, así como trabajadores del citado medio.

Durante el desarrollo del foro La libertad de expresión: el caso Monitor, organizado por la revista Zócalo y el Club de Periodistas, el ex legislador Javier Corral Jurado criticó a aquellos que explican la salida del aire de Monitor sólo como un asunto mercantil, en el cual hubo pocas entradas monetarias y por consiguiente sobrevino la debacle económica.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=politica&article=019n1pol>

## **ENTIDADES**

### **COAHUILA**

#### **Instan a la CNDH a responder sobre sexoservidoras violadas en Coahuila**

Si queda impune la violación de 13 trabajadoras de la zona de tolerancia de Castaños, Coahuila, por parte de miembros del Ejército Mexicano, el país corre el riesgo de encaminarse a una dictadura, advirtió el obispo de Saltillo, Raúl Vera López, quien hoy encabezó una reunión con algunas de las víctimas, justo a un año de los hechos.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el estado, Luis Fernando García Rodríguez, instó a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) a que entregue "cuanto antes" los resultados de las investigaciones que ha realizado sobre el caso.

Dijo que el organismo a su cargo participó como coadyuvante de la CNDH en los días posteriores a la violación de las 13 meseras y sexoservidoras que trabajaban en las cantinas El Pérsico y Las Playas, de la zona roja de Castaños, municipio conurbado con Monclova.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=sociedad&article=044n3soc>

## **DISTRITO FEDERAL**

#### **Pide la CDHDF al Cardenal que se preocupe más por los pobres que por ministros**

El titular de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, recomendó al cardenal Norberto Rivera que se preocupe más por los derechos de los pobres que por los de los ministros de culto.

“Con todo respeto. No tengo ninguna desavenencia, pero me parece que el déficit de los derechos humanos de los pobres debería merecer especial atención de los ministros de culto”, señaló el ombudsman capitalino.

Entrevistado en el marco de la entrega de apoyos de la CDHDF y del Instituto de Desarrollo Social a proyectos en materia de derechos humanos, Álvarez Icaza recordó que la democracia tiene sus reglas.

*Nota completa en:*

<http://www.milenio.com/index.php/2007/07/11/92040/>

## GUANAJUATO

### **Redoblan autoridades vigilancia en el estado**

Desde ayer el Ejército, la Policía Federal Preventiva y el sistema de seguridad de Petróleos Mexicanos (Pemex) incrementaron la vigilancia sobre las instalaciones en el estado de Guanajuato.

Para ello se incrementó la presencia de elementos en instalaciones de almacenamiento y se realizan sobrevuelos sobre las zonas por donde corren los ductos.

*Nota completa en:*

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=148890&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

## GUERRERO

### **Investiga Coddehum la muerte de tres ancianos en asilo de Ayutla de los Libres**

La Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (Coddehum) investiga la muerte de los tres ancianos que murieron por falta de atención médica en un asilo del municipio de Ayutla de los Libres.

Hipólito Lugo Cortés, visitador general de este organismo, dijo que este miércoles personal de la comisión en Ometepec se trasladó a la ciudad de Ayutla para solicitar información a los encargados de este albergue para ancianos.

Algunos internos del asilo responsabilizaron a funcionarios del Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores (Igatepam) y a la Secretaría de Salud de la muerte de los ancianos Nabor Castro García, Onofre Calixto y Elías Rendón Leyva.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/07/12/index.php?section=sociedad&article=006n2soc>

### **Entrega ex recluso al Congreso pruebas de corrupción en cárceles**

Para denunciar y aportar pruebas sobre la corrupción en el sistema penitenciario de la entidad, el ex recluso José Alfonso Contreras Salgado, preliberado el pasado 11 de abril, se reunió esta mañana con integrantes de la Comisión de Justicia del Congreso local que encabeza el legislador perredista Ramiro Solorio Almazán.

En la edición de La Jornada Guerrero del 5 de julio, Contreras Salgado detalla las formas de corrupción en las cárceles de Guerrero, que van desde traslado de reos, cobros por administración de negocios particulares de internos, venta de drogas, prostitución de internas y arrendamiento de celdas. Todas las actividades –denunció– son conocidas y “solapadas” por el

subsecretario de Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, Rafael Cortés Badillo.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadaquerrero.com.mx/2007/07/12/index.php?section=sociedad&article=006n1soc>

## JALISCO

### **Jalisco y Colima cederán puente a la Federación**

Los gobiernos de Jalisco y Colima llegaron anoche a tres acuerdos para aminorar la tensión en el conflicto limítrofe entre ambas entidades.

En principio, la construcción del puente que comunicará los poblados de Plan de Méndez y Patcajo, Colima, con el sur de Jalisco, será cedida al gobierno federal.

Además, ambos gobiernos prepararán una propuesta para retirar al Ejército Mexicano de la zona en disputa y se diseñará un plan de acción para atender a la población en caso de afectación por algún fenómeno natural en la zona.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=estados&article=033n2est>

## OAXACA

### **Mujeres de Juchitán esperan hasta 6 meses para ser tratadas de cáncer**

Las posibilidades de recuperar la salud o inclusive salvar la vida son limitadas para las mujeres que reciben un diagnóstico de cáncer cérvico-uterino en Juchitán, Oaxaca, pues aunque se supone que el tratamiento médico es gratuito para todas las pacientes -como lo determinó el ex presidente Vicente Fox en marzo de 2005-, en aquella zona deben esperar entre tres y seis meses para obtener una cita en el Hospital Civil de la Secretaría de Salud estatal, aseguró Francisco Gutiérrez Delgado, director del Centro de Estudios y Prevención del Cáncer (Ceprec).

Este es apenas un ejemplo de lo que ocurre en cientos de poblados y localidades del país, en los que los servicios médicos para la atención de enfermedades graves son inexistentes o que, en el mejor de los casos, el tiempo de espera para recibir la atención médica en otra ciudad es de varios meses.

Localizada a unas ocho horas, por carretera, de la capital estatal, en Juchitán el acceso a los servicios de salud es limitado en términos generales, para una población que mayoritariamente tiene inconclusa la educación primaria y percibe un ingreso diario de 48 pesos.

*Nota completa en:*

<http://www.jornada.unam.mx/2007/07/12/index.php?section=sociedad&article=041n1soc>

## PUEBLA

### **El 70% de los municipios vive con altos y muy altos niveles de marginación: Crespo**

En el 70 por ciento de los 217 municipios que componen al estado vive con altos y muy altos grados de marginación, los datos los dio a conocer ayer el Consejo Estatal de Población (Coespo). De hecho, en el documento

Marginación en los municipios, regiones y localidades del estado de Puebla se reconoce que en los últimos cinco años se mantiene como la séptima entidad con mayores niveles de marginación, detrás de Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Hidalgo y San Luis Potosí.

Aunque se apunta que el índice de marginación disminuyó en un 11.8 por ciento en los últimos cinco años, esto no ha servido para mover al estado ni en el nivel de rezago social ni en el tabulador de las entidades.

Se reconoce también que el nivel de hacinamiento en las viviendas, aun cuando éstas puedan haber mejorado en cuanto a servicios como drenaje y electricidad, sigue siendo alto. El documento establece que actualmente en el 49.1 de los hogares poblanos se viven condiciones de hacinamiento, mientras que hace cinco años el porcentaje era del 54.7 por ciento, lo que representa un nivel de reducción del 10.2 por ciento, inferior al reportado a nivel nacional, que alcanzó el 11.5.

Una situación similar se observa en cuanto a la retribución salarial. El porcentaje de trabajadores que reciben dos salarios mínimos como pago por su fuerza de trabajo apenas se contrajo en los últimos cinco años, al pasar del 63.9 en 2000 al 61.3 para el año de 2005, lo que significa una reducción del 4 por ciento inferior al promedio nacional que fue del 11.2 por ciento.

Los datos anteriores señalan que si bien la política asistencial puede estar funcionando para mejorar las condiciones y la calidad de vida de los habitantes, poco se ha hecho para apuntalar una mejor distribución de la riqueza.

Los números del Coespo, se mantiene en la línea de los datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que fueron dados a conocer en días pasados y que ubican al estado dentro de las entidades con mayor rezago social junto con Oaxaca, Chiapas y Veracruz basados en un análisis del ingreso económico de los habitantes.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2007/07/12/puebla/eco104.php>

### **Rechaza Gobierno presencia del EPR**

El secretario de Gobierno de Querétaro, Alfredo Botello, descartó la presencia del Ejército Popular Revolucionario (EPR) en la entidad, debido a que el comunicado del grupo guerrillero que se atribuyen explosiones en ductos de PEMEX en Guanajuato y Querétaro, está firmado en aquella entidad y en esta.

Indicó que el estado se mantiene en alerta máxima y hay una amplia coordinación en materia de seguridad, "No tengo conocimiento de la presencia de este movimiento, creo que el comunicado incluso lo refiere sobre un partido que se estableció en el Estado de Guanajuato no en el estado de Querétaro... Por lo menos lo que aparece en el comunicado es un comunicado que se fecha en Guanajuato y que hace referencia a un partido en referencia".

*Nota completa en:*

<http://www.elcorregidor.com.mx/macnews%2Dcore00003/notes/?id=64962>

### **SAN LUIS POTOSÍ**

### **CEDH califica queja de cronista como violación a la legalidad**

El primer visitador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Rodrigo Muñoz Vega calificó la queja del cronista municipal de Soledad de Graciano Sánchez Eduardo Velázquez Quintero como presuntas violaciones al derecho a la legalidad y seguridad jurídica, derecho al debido proceso,

derecho a la libertad personal en su modalidad de detención arbitraria y derecho a la integridad y seguridad personales.

Y es que entre otras, el cronista se mostró molesto contra los ediles de este ayuntamiento porque el pasado 2 de julio del presente, durante una sesión de Cabildo se le notificó de la modificación del acuerdo del pasado 22 de noviembre del año 2006.

*Nota completa en:*

<http://www.lajornadasanluis.com.mx/2007/07/12/pol12.php>

Vigía Ciudadano del Ombudsman

<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México, D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094

5658.5736 Fax: 5658.7279